

DRUMMOND LTD. - COLOMBIA

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de DRUMMOND LTD. COLOMBIA (DLTD) conducir sus operaciones de exploración, extracción y transporte de carbón de manera responsable y sostenible, manteniendo un sistema de gestión, orientado a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.

Para el cumplimiento de esta política, DRUMMOND LTD. COLOMBIA asegura los recursos necesarios y se compromete con las siguientes acciones:

1. Considera el cuidado de la salud y la seguridad como un valor primordial para el desarrollo de sus actividades.
2. Adelanta actividades permanentes de identificación de peligros y evaluación para aplicar controles dirigidos a eliminar o reducir los riesgos y de esta forma prevenir lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo en sus empleados, contratistas, subcontratistas y visitantes.
3. Garantiza el cumplimiento de la legislación aplicable de seguridad y salud en el trabajo, como también las obligaciones establecidas por las autoridades reguladoras y otros compromisos que la organización suscriba voluntariamente.
4. Establece objetivos y programas que permitan gestionar los riesgos priorizados, que se difunden y evalúan periódicamente para verificar su ejecución, medir su eficacia y definir así opciones de mejora continua en el cumplimiento de ésta política.
5. Con base en la evaluación del sistema y considerando los resultados del desempeño y las situaciones de cambios significativos relacionados con sus actividades, así como la consulta y participación de los trabajadores, define las necesidades de establecer procedimientos, programas, nuevos controles y actividades de entrenamiento y concientización para comprometer a los empleados, contratistas, subcontratistas y proveedores, en el cumplimiento de los programas establecidos.
6. Asegura la implementación y mantenimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial en sus diferentes componentes.
7. Responde rápida y efectivamente a los accidentes, incidentes y emergencias que puedan resultar de las operaciones o factores externos que tengan relación con estas operaciones, coopera con organizaciones industriales y agencias gubernamentales autorizadas y realiza las notificaciones oportunas a las autoridades pertinentes en cada caso.



José Miguel Linares Martínez
Presidente
Diciembre de 2020